

Reglamento de la Ultra Trail de Collarada

La ULTRA TRAIL DE COLLARADA es una prueba de resistencia a pie en condiciones de semi-autosuficiencia con 100km y 700m. de desnivel positivo repartidos en 3 etapas. A partir de la experiencia que nos dan las múltiples carreras que se organizan en Villanúa y sobre todo la ya consolidada "2Kv de Collarada" nace esta Ultra, con el fin de fomentar el deporte y dar a conocer el magnífico paisaje y la naturaleza de Villanúa y sus montañas, en concreto, del gigante que domina todo el Valle del Rio Aragon, Collarada.

¿Qué entendemos por semi-autosuficiencia? Entendemos por semi-autosuficiencia la capacidad para ser autosuficiente entre dos puntos de avituallamientos, en el aspecto indumentario, alimentario, y sobre todo, de seguridad, permitiendo adaptarse a los problemas encontrados o imprevisibles (mal tiempo, problemas físicos, etcétera) El principio de semi-autosuficiencia implica en las siguientes reglas

- Cada participante debe tener con él y transportar durante la totalidad de la prueba su material obligatorio (ver MATERIAL OBLIGATORIO). Durante la prueba se podrá comprobar dicho material. El participante tiene la obligación de someterse a los controles con cordialidad, en caso contrario podra ser motivo de exclusión de la prueba.
- Los Avituallamientos estarán alejados y eso hace imprescindible que los participantes lleven provisiones propias de comida y agua. Los avituallamientos estarán aprovisionados de bebidas y alimentos a consumir in situ. El participante deberá disponer a la salida de cada punto de avituallamiento, la cantidad de líquido y de alimentos necesarios para llegar al puesto siguiente.
- La asistencia personal está permitida exclusivamente en los avituallamientos, en las zonas específicamente reservadas a este uso.
- Está prohibido ser acompañado o asistido por una persona sin dorsal fuera de los avituallamientos, tan solo en los 200 metros previos y posteriores. Esta asistencia está permitida a una sola persona
- La única excepción será la de recibir ayuda ante una condición de emergencia médica.

Articulo 1 ORGANIZACIÓN

El Club de Montaña de 2kv Villanúa organiza el I ultra trail de Collarada, con la colaboración del Ayuntamiento de Villanúa Y turismo Villanúa.

Articulo 2 INSCRIPCIONES, REQUISITOS Y OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.

2.1.-Requisitos

- 2.1.1. Ser mayor de edad (18 años cumplidos el dia de la carrera).
- 2.1.2 Haber leído y aceptar las condiciones del reglamento
- 2.1.3. Realizar correctamente la inscripción, lo que conlleva automáticamente la aceptación del presente reglamento.
- 2.1.4. Ser plenamente consciente de la longitud, del desnivel y del tipo de terreno por el cual se desarrolla la prueba. Consecuentemente, estar preparado física y

psíquicamente para afrontarla.

2.1.5. Tener experiencia real en montaña.

2.1.6. Saber afrontar sin ayuda exterior condiciones climáticas adversas debido a la altitud, noche, viento, frío, niebla, lluvia o nieve.

2.1.7. Saber gestionar, aunque se esté aislado, los problemas físicos o mentales que se desprenden de un gran cansancio, los problemas digestivos, los dolores musculares o articulares, las pequeñas heridas, etcétera.

2.1.8. Ser plenamente consciente que el papel de la organización no es el de ayudar a un participante para administrar sus problemas, y por tanto, se desprende que de tal actividad en montaña la seguridad depende de la capacidad del participante a adaptarse a los problemas encontrados o previsibles

2.1.9. Los participantes inscritos en la carrera participan voluntariamente y bajo su total responsabilidad en la competición.

2.2 –Inscripciones

Sólo se admitirán las inscripciones realizadas a través de la pagina oficial de la carrera. Cada participante deberá cumplimentar correctamente todos sus datos personales, ya que la organización las comprobará durante la retirada de dorsales.

2.3.-El período de pago y cuota de inscripción se establece en:

•Precio ULTRA DE COLLARADA

- Del 1 de enero de 2016 hasta el 10 de junio 85€

- Del 11 de 11 junio hasta 16 de julio 100€

. Precio carrera Guena nuei 17€

. Precio súper trail 67€

.Precio 2kv 18€

EN CASO DE NO ESTAR FEDERADO SE TRAMITARA UNA LICENCIA TEMPORAL (3 DIAS)
QUE INCREMENTA EL PRECIO EN X €

•Fecha límite de inscripción: 10de julio de 2016

•Plazas limitadas a 250 corredores

•La organización se reserva el derecho de reservar algunos dorsales para poder atender sus compromisos.

La inscripción incluye:

•Bolsa de corredor con Camiseta conmemorativa y regalos

•Avituallamientos a lo largo de las etapas

•Regalo "Finisher" (sólo los corredores que finalicen la UT)

•Avituallamiento y barbacoa al finalizar la Nocturna del viernes (sólo para inscritos UT y la Nocturna)

•Desayunos antes del Trail y de la 2KV Collarada

•Avituallamiento al finalizar el super Trail el sábado (sólo para inscritos UT y el super Trail)

. Tiket para cena en un restaurante de Villanúa (sólo para los inscritos en la UT)

•Avituallamiento al finalizar la 2KV

- . Comida el domingo. Ensaladas, Migas con huevos fritos, tarta y bebidas. (sólo para inscritos UT y la 2KV)
- Zona de acampada y parking para coches, furgonetas y autocaravanas en las zonas delimitadas.
- . Aula en el polideportivo para dormir con colchonetas.
- . Servicio de guardamochilas.
- .Entrada para las piscinas municipales (sólo UT y 2kv)
- Servicio de duchas y Fisioterapia.

2.4.-Anulación de la inscripción.

En caso de querer darse de baja, hasta el 31 de marzo 2016 incluido se devolverá el 70% de la cuota de inscripción.

A partir del 1 de abril 2015 y hasta el 15 de mayo se devolverá el 50% de la cuota de inscripción.

A partir del 16 de mayo y hasta el 10 de junio se devolverá el 30% de la cuota de inscripción.

A partir del 16 de junio no se reembolsara el precio de la inscripción.

No se admiten cambios de nombres si no es con la autorización expresa de la organización.

Articulo 3 .DORSALES

3.1. Para recoger el dorsal y la bolsa del corredor sera necesario la presentacion del D.N.I y la tarjeta de federado.

3.2. El dorsal debe llevarse visible permanentemente y en su totalidad durante todas las pruebas. Debe ser colocado encima de toda ropa o mochila. La modificacion del dorsal supondra la descalificación de la prueba.

3.3. El dorsal es el pase necesario para acceder a los servicios ofrecidos por la organización.

3.4. BOLSAS DE VIDA

Cada participante del UT recibe con su dorsal una bolsa de vida. La bolsa se podra depositar en la zona de entrega de dorsales.

La bolsa estará a su disposición en la BASE de VIDA de Canfranc durante el transcurso del Trail.

Recuperación de las bolsas: Las bolsas serán entregadas exclusivamente con la presentación del dorsal. Las bolsas deberán recuperarse antes de la entrega de premios del domingo.

El uso de los bastones, si se desea, se impone para toda la carrera y no se aceptarán bastones en las bolsas de vida

Articulo 4. MATERIAL OBLIGATORIO Y VERIFICACIONES TECNICAS

Para participar en las pruebas, sera exigido un material MÍNIMO y obligatorio.

Es importante saber que se trata de un mínimo vital que cada participante debe adaptar en función de sus propias capacidades. Cada participante deberá tratar de

elegir ropa que permita una buena protección en montaña contra el frío, el viento y la nieve, y por tanto una seguridad mayor y de mejores prestaciones.

4.1 MATERIAL OBLIGATORIO

• La organización podrá realizar controles del material obligatorio antes o durante el transcurso de la pruebas, una o varias veces.. Los participantes que no lleven el material obligatorio, que lo presenten inutilizable o defectuoso, serán automáticamente descalificados.

-Es obligatorio llevar (puesto o en la mochila) el siguiente material durante el desarrollo de la segunda etapa (Trail):

- Luz frontal (Tambien para la etapa Nocturna)
- Silbato
- Vaso o recipiente (no habrá vasos en los avituallamientos)
- Manta térmica, min. 210 x 140cm.
- Reserva alimentaria
- Reserva de agua, 1 L
- Chaqueta con capucha impermeable y transpirable (Gore-tex o similar)
- Pantalon o mallas largas, que cubran totalmente la pierna. Según la metereología se podrá exigir pantalón impermeable
- Guantes que cubran toda la mano (No validos los de bicicleta o similares)
- Chaqueta o jersey de manga larga (forro polar o similar)
- Buff o similar
- Telefono Móvil con saldo y batería suficientemente.
- Dorsal y chip: el Dorsal se llevará a la parte de delante y siempre debe ser visible.

:

4.2

MATERIAL RECOMENDADO

:

- Bastones
- Ropa caliente de recambio indispensable en caso de tiempo frío y lluvioso o en caso de ritmo lento.
- Crema solar, vaselina, pilas recambio frontal,
- Mapa recorrido y GPS

Articulo 5. ASISTENCIA MÉDICA Y SEGURIDAD DURANTE LA PRUEBA

Habrá Puestos de Control en diversos puntos del recorrido.

Es obligación por parte de todo participante comunicar toda situación de peligro y auxiliar a cualquier herido

- presentándose en un punto de control o Avituallamiento
- llamando a los teléfonos facilitados por la organización.
- solicitando a otro participante que prevenga el socorro.

No hay que olvidar que circunstancias de toda clase, vinculadas al medio ambiente y a la propia carrera, pueden hacer esperar el socorro mucho más tiempo de lo previsto, por lo tanto la seguridad dependerá entonces de lo que hayamos puesto en la mochila.

Todo participante examinado por un médico o socorrista está sometido a su autoridad y se compromete a aceptar sus decisiones.

Los socorristas y médicos oficiales tienen estas capacidades:

- poner fuera de carrera todo participante sin capacidades para continuar la prueba
- prestar ayuda a su conveniencia a los participantes que juzguen en peligro.
- hospitalizar a los participantes cuyo estado de salud lo requiera.

En caso de ser imposible contactar con los medios facilitados por la organización, se puede llamar directamente a los siguientes organismos de socorro:

- 112 Protección Civil
- 062 Guardia Civil

Una enfermería y posible atención de fisioterapia estará abierta en Villanúa durante la duración de las pruebas. Los participantes que tengan un problema médico severo podrán dirigirse allí

Artículo 6. PUESTOS DE CONTROL Y AVITUALLAMIENTOS.

Cada participante estará provisto de un chip electrónico. Los participantes que no tengan permanentemente el chip serán penalizados.

Un control de paso será realizado al llegar a todo puesto de control o de avituallamiento.

Se colocarán puestos de control que no serán comunicados al participante.

Sólo los participantes con un dorsal visible y debidamente controlado tendrán acceso a los puestos de avituallamiento.

La composición de los avituallamientos se especificará en la web en un apartado específico.

6.1

TIEMPO MÁXIMO AUTORIZADO Y HORARIOS DE CORTE.

El tiempo máximo de las pruebas y las barreras de cierre estarán descritos y actualizados en una ficha específica en la web.

Todo participante que quede fuera de carrera por sobrepasar los tiempos de corte y que quiera continuar lo hará bajo su propia responsabilidad y en autonomía completa.

En caso de malas condiciones meteorológicas y/o por razones de seguridad, la organización se reserva el derecho para detener la prueba en curso, modificar las barreras horarias, o activar cualquiera de los recorridos alternativos.

6.2

ABANDONO Y RETORNO A LA SALIDA

Salvo herida grave, un participante no puede abandonar en otro sitio que no sea alguno de los siguientes previstos por la organización:

Puntos de Evacuación de la Trail (2ºdia):

- Cubilar de la Espata (Refugio)
- Canfranc pueblo
- Refugio Lopez Huici

En estos puntos, deberá comunicarlo inmediatamente a la organización, que recuperará su chip.

El participante deberá conservar su dorsal invalidado puesto que será su pase para acceder a los servicios prestados por la organización.

El regreso a la línea de salida estará en función y condicionado por los vehículos disponibles en los diferentes puntos de evacuación.

Los participantes que abandonen en cualquier otro punto de control y cuyo estado de salud no requiera ser evacuado deberán llegar por sus propios medios al punto indicado por la organización.

En lo que concierne a los puntos de evacuacion:

- en el momento del cierre del puesto, a más tardar, la organización recogerá en la medida de los medios disponibles, a los participantes que han abandonado.
- en caso de condiciones meteorológicas desfavorables justificando la interrupción parcial o total de la carrera, la organización asegura la vuelta de los participantes detenidos en el menor plazo posible.

En caso de abandonar antes de un punto de evacuacion o de control, es totalmente obligatorio volver al punto de control anterior e indicar su abandono.

En el momento de esta vuelta hacia atrás, si el participante encuentra a los "escoba", estos últimos invalidarán su dorsal y el participante ya no estará bajo el control de la organización si decide continuar el camino en sentido inverso a estos últimos

Articulo 7. BALIZAJE

Habrá diferentes medios de señalización:

-Cintas de marcate, banderines y postes indicativos.

En la medida de lo posible, las marcas estarán distribuidas a una distancia regular. Es totalmente obligatorio seguir los recorridos balizados, sin acortar. El efecto de atajar un sendero provoca una erosión perjudicial del paraje y está penalizado. Cada participante deberá seguir el recorrido balizado. Todo participante que se aleje voluntariamente del balizado no estará bajo la responsabilidad de la organización.

Articulo 8. JURADO DE LA PRUEBA

El jurado se compondrá de las siguientes personas: Director de carrera + 1 jefe de un punto de control al azar + 1 corredor (elegido al azar entre los veinte primeros clasificados)

Los jefes de los diferentes puntos de control están habilitados para hacer respetar el reglamento y poder aplicar inmediatamente una penalización, según el cuadro siguiente:

Articulo 9. MODIFICACIONES DEL RECORRIDO, DE LAS BARRERAS HORARIAS y ANULACIÓN DE LAS PRUEBAS.

9.1. Los recorridos de las tres carreras que componen la Ultra de Collarada estarán debidamente señalizados en su totalidad con

cintas, flechas, carteles o banderolas. Todas las marcas utilizadas serán retiradas por la organización siguiendo el horario de cierre de la prueba. Todos los corredores deben permanecer dentro del camino balizado, incluso para dormir. Cualquier corredor que se aleje voluntariamente del recorrido balizado, no será en ningún caso responsabilidad de la organización.

9.2. Los horarios de corte de la prueba se publicaran en la web y se comunicaran con antelación a todos los participantes.

Cerrando carrera habrá un equipo de cierre de la prueba, detrás de los cuales no podrá ir ningún corredor. Aquellos corredores que se vean superados por este equipo, deberán retirarse y entregar su dorsal en el siguiente control.

9.3. Si fuera necesario interrumpir y suspender la prueba en

un punto del recorrido, la clasificación se determinará según el orden y tiempo de llegada en el punto de interrupción o, en su defecto, en el último control realizado.

9.4. En caso de neutralización de un tramo y que afecte a un grupo de corredores, para la clasificación se aplicará la siguiente fórmula para determinar el tiempo del tramo en cuestión:

Tiempo para la clasificación = tiempo real tramo alternativo + tiempo corredor más lento tramo neutralizado

9.5. La Ultra de Collarada cruza carreteras abiertas al tránsito. Es

responsabilidad de los corredores cruzar e

Articulo 10. CLASIFICACIONES Y RECOMPENSAS.

- Categoría absoluta masculina y femenina: De 18 a 45.
 - Categoría veterana: a partir de los 45 años (cumplidos el año de la carrera).
 - No habrá ningún premio en metálico excepto en la 2kv Collarada. (ver carrera 2kv Collarada)
 - Trofeo a las categorías (NO ACUMULATIVOS) y sorteo de material.
- A la llegada, se recuperará el chip y durante la ceremonia de entrega de premios se entregará el regalo “finisher”.

Articulo 11. DERECHOS DE IMAGEN

La organización podrá utilizar imágenes, vídeos y sonido de los participantes durante la prueba, incluyendo momentos previos y posteriores. Cualquier excepción el

participante deberá presentar por escrito y deberá hacer mención expresa de las imágenes.

La organización puede corregir, modificar o mejorar en cualquier momento el presente reglamento, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. La última versión será publicada en la web oficial de la carrera.

Cualquier procedimiento omitido en este reglamento quedará sujeto al reglamento de carreras de montaña Ultra distancia de la Federacion Aragonesa de Montaña.